



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUATAQUÍ (CUNDINAMARCA)**
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

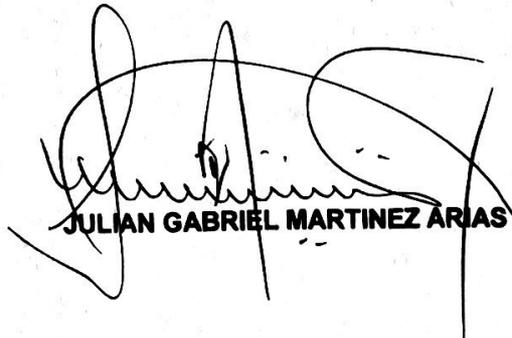
Guataquí, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REF: SOLICITUD DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO
RADICACIÓN: 25324408900120210008400
CONVOCANTE: JAIME GONZALEZ AMORTEGUI
CONVOCADA : LUZ ALEIDA PABON

En atención a la solicitud presentada por el convocado JAIME GONZALEZ AMORTEGUI, se fija nuevamente el 18 de Noviembre de 2021 a partir de las 10:00 A.M. para llevar a cabo la AUDIENCIA de que trata el artículo 20 de la ley 640 de 2001, la cual se realizará de manera presencial en las instalaciones de este Juzgado con todos los protocolos de bioseguridad.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ,



JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS